

Anexo "C"

Procedimiento de Temporada Abierta – Transporte de Gas Natural

Solicitud de Participación

Hacemos referencia a la Temporada Abierta llevada a cabo por el Transportista.

Denominación o razón social del Usuario Licitante: _____

Fecha: _____

1. Capacidad Máxima Reservada ("CMD") / Base Firme

- a. *CMD requerida:* _____ MMBtu por día (sin incluir el Uso del Transportista)
- b. Si la CMD solicitada no está disponible, señalar si el Usuario Licitante aceptará una cantidad menor: Si: _____ No: _

Si la respuesta es afirmativa, la CMD mínima aceptable del Usuario Licitante es: _____
MMBtu por día (sin incluir el Uso del Transportista)

2. Cargo por Capacidad (propuesto por el Usuario Licitante):

US \$ _____ por MMBtu por día.

3. Otros cargos: de conformidad con la Cláusula III "Pagos y Reembolso" del Contrato de Transporte de Gas en Base Firme, el Usuario pagará el Cargo por Uso regulado a ser aprobado por la CRE, así como aquellos cargos cuyo pago dependa de que ocurran eventos específicos.

4. Plazo del Servicio: (mínimo 15 años, máximo 20 años, sujeto a la renovación del permiso de transporte del Transportista)

Fecha de inicio: (a partir del 1 de julio de 2021, pero no más tarde del 31 de diciembre de 2021): _____

Fecha de Terminación: _____

5. Punto de Recepción: El Punto de Recepción es el punto en la frontera México-Estados Unidos donde el Gasoducto Mier-Monterrey se conecta con el sistema de transporte de Kinder Morgan Texas Pipeline LLC, a 7.5 kilómetros de Ciudad Mier, Tamaulipas.

6. Presión: El gas entregado por el Transportista al Usuario tendrá una presión mínima de 650 psig, en el entendido que cualquier incremento factible en la presión será pagada por el Usuario.

7. Punto(s) de Entrega:

Ubicación Descripción del Punto	CMD del Punto
Estación de Medición M11 conectada al Cabezal M1	
Otro – sujeto a mutuo consentimiento	

8. Pagos: La facturación y pagos se realizarán en dólares de los Estados Unidos, sumándoles el IVA aplicable.

9. Comentarios: _____

En caso de adjudicación, el Cargo por Capacidad propuesto será válido y coercible durante la totalidad de la vigencia propuesta del Contrato de Transporte de Gas en Base Firme, toda vez que será considerado como una tarifa convencional y prevalecerá sobre las tarifas reguladas aprobadas por la CRE.

El Usuario Licitante declara que la persona que firma esta Solicitud de Participación está debidamente autorizada para presentarla a nombre del Usuario Licitante.

La información contenida en esta Solicitud de Participación deberá considerarse como Información Confidencial en términos de lo establecido en el Convenio de Confidencialidad formalizado por mi representada con el Transportista con fecha [●] de [●] de 20 [●].

Firma:
Nombre:
Cargo: